



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
17 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre  
la Mujer y del período extraordinario de sesiones de  
la Asamblea General titulado "La mujer en el año  
2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz  
para el siglo XXI"

### Declaración presentada por Samuel DeWitt Proctor Conference, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



## Declaración

Samuel DeWitt Proctor Conference aborda cuestiones de justicia social e igualdad en el plano nacional e internacional, a través de la perspectiva de la tradición religiosa afroamericana. Esta organización es ecuménica e interconfesional, y proporciona estrategias laicas y religiosas de establecimiento de contactos y desarrollo de la capacidad de liderazgo a personas y congregaciones laicas a fin de servir y transformar a sus comunidades. Nuestra misión es promover, apoyar y movilizar a la comunidad religiosa afroamericana, en colaboración con dirigentes cívicos y empresariales, así como con líderes filantrópicos, con el fin de abordar la urgente necesidad de justicia humana y social dentro de las comunidades locales, nacionales e internacionales.

Tratamos de fortalecer la capacidad individual y colectiva de activistas y referentes intelectuales en la iglesia, el mundo académico y la comunidad a través de la educación, la promoción y el activismo. Contamos con redes interconfesionales e interétnicas para desarrollar nuestra labor de divulgación y nuestras asociaciones. Nuestra composición es deliberadamente intergeneracional y tratamos de desarrollar sólidos vínculos entre dirigentes religiosos experimentados, estudiantes y líderes emergentes que estén comprometidos con el trabajo en el ámbito de la justicia. Hemos influido en millones de dirigentes religiosos directamente a través de nuestra labor de educación y promoción, así como a través de asociaciones ampliadas.

Nos preocupa la disparidad cada vez mayor que existe entre los privilegiados y los pobres en los Estados Unidos de América, y las tendencias y patrones de marginación racial y deshumanización de las mujeres, los niños y las comunidades de color.

Desde luego, debe analizarse el papel y la rendición de cuentas de los países donantes en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no solo en lo que a las contribuciones financieras se refiere, sino también a la forma en que diseñan internamente y exportan las políticas que afirman o son contrarias al espíritu y los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Abordar la intersección entre la igualdad de género y la reducción de la pobreza es la clave para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo son cruciales la voluntad y los recursos financieros de los países para poner en marcha con éxito sostenido estrategias selectivas que hayan demostrado su eficacia.

En los Estados Unidos, la persistente desigualdad racial y de género impide el progreso sostenido en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aquí se presentan tres ejemplos de este fenómeno que tiene un impacto significativo en la condición jurídica y social de la mujer, especialmente de las mujeres de color, en los Estados Unidos. Por ejemplo, con un 66% de niños afroamericanos de bajos ingresos que vive en hogares encabezados por madres solteras, los factores combinados de raza, género y situación económica afectan en gran medida a las vidas de las mujeres y niños pobres en los Estados Unidos.

## **Hambre y desempleo**

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero y tercero abordan específicamente la pobreza y el hambre. Aunque el grado de hambre extrema que sufren algunas personas varía, en 2012 se consideraba que casi 50 millones de personas padecían inseguridad alimentaria o hambre en los Estados Unidos. Entre 2002 y 2012, la tasa total de pobreza en este país aumentó del 12,1% al 15,0%. Sin embargo, para los afroamericanos y los latinos, las tasas de pobreza aumentaron de 24,1% a 27,2% y de 21,8% a 25,6%, respectivamente. La tasa de pobreza infantil de la nación se elevó de 16% en 2002 a 21,8% en 2012. Para los afroamericanos y los latinos, las tasas de pobreza infantil se incrementaron de 32,3% a 36,7% y de 28,6% a 33,8%, respectivamente. Estas cifras están relacionadas con la realidad de la alta tasa de desempleo. Durante el mismo período, la tasa total de desempleo aumentó de 5,8% a 8,1%. Para los afroamericanos y los latinos, aumentó de 10,2% a 14,0% y de 7,5% a 10,2%, respectivamente. Además, si bien las mujeres representan más del 50% de la fuerza de trabajo al por menor en los Estados Unidos, la mayoría de ellas realizan los trabajos peor remunerados y muchas trabajan a jornada parcial, no porque lo hayan decidido ellas, sino porque sus empleadores obtienen mayor provecho de una fuerza de trabajo a jornada parcial. Con un salario mínimo, un trabajador de McDonald's tendría que trabajar 74 horas a la semana a fin de ganarse un salario básico para vivir. Un empleado medio de Wal-Mart tendría que trabajar 785 años para ganar el equivalente al salario anual del director general de una empresa. En general, las mujeres de los Estados Unidos siguen ganando 77 centavos por cada dólar que ganan los hombres.

## **Encarcelación masiva y estrategias de policía militarizadas y con sesgo racial**

En lo que respecta a la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Principios Básicos para el Tratamiento de los Reclusos, que figuran como anexos de la resolución 45/111 de la Asamblea General, los Estados Unidos se ha convertido en un país con cadenas. En la actualidad, en los Estados Unidos hay unos 9 millones de personas que viven en prisiones, en hogares de transición o en libertad condicional, la mayoría de las cuales son personas de color. Aunque la mayoría son hombres, las probabilidades que tienen las mujeres afroamericanas y latinas de los Estados Unidos de ser encarceladas son 2,5 y 1,5 veces superiores, respectivamente, que las de las mujeres blancas. Hay redes familiares completas que sufren las consecuencias del encarcelamiento de las personas: por ejemplo, las mujeres y los niños sufren mucho cuando los hombres de sus familias van a la cárcel y se les priva de la oportunidad de mantener a sus familias.

El mundo ha concentrado su atención en la lucha de los Estados Unidos contra las estrategias de policía militarizadas y con sesgo racial y contra un sistema de justicia penal "racializado" que ha dado lugar a encarcelaciones masivas. El foco de atención se ha centrado en Ferguson (Misuri), como centro neurálgico de las estrategias de policía militarizadas y con sesgo racial, que constituye tan solo un ejemplo de los problemas sistémicos arraigados que repercuten en los derechos humanos y la estabilidad familiar dentro de las fronteras de los Estados Unidos.

Según la información recibida, en Ferguson se han emitido tres órdenes judiciales por cada hogar. Como respuesta a los disparos de la policía, los jóvenes de esta comunidad se han comprometido en la lucha contra la opresión racial real y percibida. Muchas de estas personas, que actúan como líderes o sobre el terreno, son niñas en edad escolar, mujeres, madres y abuelas que han decidido que ya basta.

### **El agua como derecho humano**

La importancia de un acceso adecuado al agua potable para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se reconoció en la resolución 64/299 de la Asamblea General. A pesar de ello, en 2014, miles de residentes de Detroit y Michigan sufrieron cortes de suministro de agua corriente en sus hogares debido a su incapacidad para pagar las facturas de agua. Un juez sentenció que aunque “el agua es un ingrediente necesario para la vida”, los residentes no tienen el “derecho jurídicamente exigible” al agua y la ciudad necesitaba ingresos. La situación afecta a los miembros más pobres, vulnerables y débiles de la comunidad y sienta un precedente que solo puede dar lugar a una mayor deshumanización de las comunidades de color marginadas.

Es imposible abordar seriamente las desigualdades de género en el ámbito de la educación, la salud y el empleo a las que se enfrentan estas comunidades en los Estados Unidos cuyo acceso al agua como derecho humano se ve comprometido. Cuando se analiza la relación entre el acceso al agua y las desigualdades de espacio en el uso de la tierra y la privatización del agua para obtener beneficios se plantean más preguntas.

Cuando las familias, los niños y las personas de edad tienen que preocuparse por el acceso al agua potable o simplemente por tener agua, se limita su capacidad de mantener entornos saludables y de prepararse para participar de manera efectiva en la escuela o el mercado de trabajo. Si el acceso de los pobres al agua se deja en manos de los intereses privados, la mercantilización de este recurso natural tendrá efectos colaterales en la comunidad internacional.

### **Conclusión**

Hemos puesto de relieve estos problemas urgentes porque consideramos que las consecuencias tan dispares que tienen las cuestiones raciales para las personas de color en los Estados Unidos no harán sino crear mayores obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en este país y, por lo tanto, debilitarán la voluntad de los países en desarrollo de unirse a la letra y el espíritu de la Declaración del Milenio. Estas cuestiones tienen efectos desproporcionados en las mujeres y los niños, los jóvenes y las personas de edad, y requieren atención interna y externa para garantizar que se respete la dignidad humana de todos. Los países donantes y los países “desarrollados” deben cumplir las mismas normas de rendición de cuentas a las que están sujetos otros países y no deben ignorar las crecientes disparidades y la falta de respeto hacia la humanidad de todos que tienen lugar en el país más rico del mundo.

**Pregunta recomendada**

Aunque las contribuciones de los Estados Unidos y otros países desarrollados respaldan el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos no instan a los donantes a abordar las graves disparidades que se producen dentro de sus propias fronteras. ¿De qué forma puede garantizar y garantizará el Gobierno de los Estados Unidos que sus políticas internas y la influencia de sus multinacionales, que se exportan a otras partes del mundo, están sujetas a normas de rendición de cuentas coherentes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración del Milenio?

**Recomendación**

Recomendamos que se establezca al menos un organismo de investigación independiente que se encargue de analizar las estadísticas y las condiciones relacionadas con la intersección del racismo y de abordar las cuestiones y estrategias necesarias para lograr la igualdad entre los géneros en los Estados Unidos de América. Estas investigaciones deberían llevarse a cabo con la plena participación de las organizaciones no gubernamentales para promover los compromisos compartidos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo relativo a la condición jurídica y social de la mujer y la comunidad mundial.

---